

Suscripciones
España: mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
Resto de la península; trimestre 4 pts.
América; semestre 5 pesos oro, año 8.
Francia; trimestre 5 francos.
Numeros sueltos, 4 pesetas.
Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, número 16

LA NUEVA LUCHA

Anuncios

A los suscritores, línea 0'12 peseta.
A los no suscritores, id. 0'25 id.
Esquelas de defunción a 5, 7 y 10 pts.
Comunicados y remitidos de 0'25 a 5 pe-
setas línea a juicio de la Admon.
En la primera página doble precio.
La correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Se publica todos los días excepto los si-
guientes a festivos.

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 841

Café del Comercio

Restaurado convenientemente este Ca-
fé y adicionado con un magnífico Salon en
los bajos de la casa que ocupa, núm. 32 de
la Rambla de la Libertad, queda abierto
al público, que hallará en él un esmerado
servicio, excelentes géneros y todo el
buen gusto y comodidad apetecibles, pues
no ha perdonado gasto alguno su dueño
para poner dicho Establecimiento al ni-
vel de los principales de España.

El café y los licores que se expenden
son de las más superiores, acreditadas y
legítimas marcas de fábrica.

Gerona 24 Octubre de 1889.

«LE TEMPS» Y LA POLÍTICA ESPAÑOLA

Le Temps, uno de los periódicos
extrangeros que más atentamente
sigue la marcha de la política espa-
ñola, dedica todo un artículo de
fondo al estudio de las cuestiones
que van a plantearse en nuestras
Córtes, cuya apertura está oficial-
mente anunciada para el 29 del
actual, y hace a este respecto al-
gunas consideraciones que juzga-
mos dignas de ser conocidas.

Tan pronto como se abran las
Córtes, dice el periódico francés,
el señor Sagasta se encontrará de
nuevo frente a frente de una difícil
situación parlamentaria. Los libe-
rales disidentes, el señor Martos,
el general Lopez Dominguez y el
general Cassola, ese trio al que el
señor Romero Robledo se encuen-
tra estrechamente ligado y que fué
apoyado por el partido conserva-
dor del señor Cánovas el verano
pasado en su obstruccionismo, vuel-
ven al Congreso con todas las seña-
les de la impenitencia, y se prepa-
ran para renovar en la Cámara las
escenas tumultuosas tan frecuentes
en uno y otro lado de los Pirineos
desde que los que se llaman con-
servadores apoyan a quienes no
pasan de ser simples agitadores.

Todo depende ahora de la cues-
tión de saber si el señor Cánovas
está cansado de esta complicidad,
ó, mejor dicho, si considera en su
interés el volver a tomar la actitud
de reserva algo altanera que du-
rante tanto tiempo le pareció con-
veniente adoptar al depositario del
principio de autoridad y al presun-
to heredero del gobierno liberal.
Si hecho hay que haya sido plena-
mente demostrado y que pueda
servir de norma a las resoluciones
de los políticos de primer orden en
España, es el de que la Reina Re-
gente, que tantas pruebas ha dado
de tacto y energía en el cumpli-
miento de su difícil misión, está
firmemente resuelta a no escoger
sus consejeros entre las personali-
dades sueltas que á manera de áto-
mos se agitan en la atmósfera am-
biente de los dos grandes partidos
históricos.

Si el señor Martos y sus compa-

ñeros persisten en hacer imposible
el funcionamiento de la máquina
parlamentaria, no es pues tanto en
la esperanza de alcanzar el poder
como con el fin de poder vengarse
de su ex-jefe y de sus ex-amigos po-
líticos. Desgraciadamente la orden
del día de las Córtes, de aquí á la
fecha fatal que dentro de pocos
meses marcará la terminación de
su existencia, está singularmente
recargada de asuntos, y dará pié á
muchos debates en los cuales el
obstruccionismo tendrá ancho cam-
po para ejercer su pernicioso efec-
to.

Los presupuestos para 1890-91,
los presupuestos coloniales, la con-
versión de la deuda amortizable del
4 por 100, la consolidación y la
conversión de las deudas de Cuba,
Puerto Rico y Filipinas, la ley mu-
nicipal y el sufragio universal son
más temas de los que se necesitan
para ocupar todas las sesiones de
una laboriosa legislatura, aun en el
caso de que en todos los escaños
del Congreso y del Senado reinase
el unánime deseo de llevar á cabo
lo más rápidamente posible las dis-
cusiones.

En el fondo, la gran cuestión, es
la del sufragio universal. El señor
Sagasta quiere cumplir honrada-
mente esta parte de su programa,
pero ignora si los cismáticos le per-
mitirán abordar una reforma que
afectan desear con ardor, pero que
dificultan con todas sus fuerzas, y
si los conservadores consentirán en
dejar cumplir una revolución á la
que quizás conceden mayor impor-
tancia de la que merece en un país
en que las primeras elecciones de
la Restauración, hechas bajo el
régimen del sufragio universal, les
dieron una mayoría tan brillante.
Tampoco sabe si la derecha liberal
del general Martinez Campos que-
rrá apoyar la realización de una
promesa que considera muy conve-
niente en un programa, pero que
en su opinión sería desastrosa una
vez elevada á ley.

El señor Sagasta tiene demasia-
da penetración para no haber ana-
lizado esta situación, y cabe pre-
guntarse si el presidente del con-
sejo español no busca más bien un
terreno favorable para caer hacia
la izquierda que un triunfo legisla-
tivo. Sabe que la creencia general
es de que la Reina está decidida á
sostenerle lealmente durante toda
la duración de la presente legisla-
tura, pero que no está menos re-
suelta á dejar de renovar este con-
trato tácito con los liberales para
las próximas Córtes.

Este es uno de los efectos del
sistema adoptado por la ilustre prin-
cesa en la cual el cariño maternal
ha desarrollado raras cualidades de
soberana. La Reina Regente se
propone por una parte asegurar la

estabilidad necesaria de su gobier-
no no prestándose á crisis ministe-
riales demasiado frecuentes, y pro-
cura por otra parte no impulsar la
oposición á la intransigencia ense-
ñándola la lección, demasiado facil
de comprender, de que quien es-
pera desesepara.

Estas consideraciones explican el
por qué se cree generalmente que
después de cinco ó seis años de
poder, el gabinete liberal deberá
ceder su sitio, en 1891, á un gabi-
nete conservador. Quizás el señor
Sagasta se ha dicho á sí mismo que
poniendo ante el país la cuestión
del sufragio universal, haciendo re-
lucir ante los ojos de una reina in-
teligente y menos timorata de lo
que su origen y su educación ha-
cían esperar, la perspectiva de una
ampliación y de una consolidación
de la base popular en la que des-
cansa la monarquía española, per-
mitiendo á la democracia el acceso
á la alta política, podría modificar
los planes de la soberana y obtener
de ella en caso necesario el decre-
to de disolución que equivaldría
entre sus manos á una prolonga-
ción quinquenal de su autoridad.

Pero esto es solo una hipótesis,
termina diciendo *Le Temps*, y qui-
zás sería más caritativo y más pue-
sto en razón el suponer sencilla-
mente que el jefe del partido libe-
ral tiene fé en los principios del
liberalismo y trabaja lealmente por
la aplicación de uno de los artícu-
los fundamentales del credo pro-
gresista. Para quienes conocen las
dificultades personales á las que la
distribución de los numerosos em-
pleos vacantes expone al señor Sa-
gasta, y hasta qué punto éste hábil
político teme las cuestiones perso-
nales que desempeñan tan impor-
tante papel en la política española,
nada hay más inverosímil que su-
poner un apetito desordenado de
su parte por el poder, sus inquietu-
des, y sus responsabilidades.

CONTINUA EL COMBATE

Engañaron á *El Diluvio* los que le
dieron la noticia relativa á las elec-
ciones que deberán celebrarse en bre-
ve en esta capital para el nombramien-
to de un diputado á Córtes.

Ninguno sabe aun con certeza qui-
nes se presentan, ni menos cual será el
candidato ministerial; y, siendo esto
exacto, como lo es, mal puede haber
recibido este candidato carta alguna
de cierto cacique ex-diputado que aho-
ra desempeña otro cargo, diciendo á
aquel que el destino le pertenece y le
quiere para su hijo.

Añade el colega barcelones que el
autor de la carta no tiene muchas
simpatías en el distrito y que el des-
precio del cuerpo electoral es aquí
evidente.

Repetimos que no existe dicha car-
ta y que ha sorprendido la buena fé

de *El Diluvio*, sirviendo así los inte-
reses del periódico reformista de esta
localidad que acoje con fruición cuan-
tas armas se le presentan para soste-
ner el rudo combate de difamaciones
y venganzas en que, para su descre-
dito, se halla empeñado.

La inexacta noticia que *El Diluvio*
ha publicado, por sorpresa sin duda, ha
sido reproducida por *La Lucha* en si-
tío preferente y comentada además
con el ensañamiento que acostumbra
cuando de sus adversarios políticos y
enemigos particulares se trata, expo-
niendo por vía de exordio que dicha
noticia viene á justificar lo que hace
bastantes días tiene dicho el ex-saga-
stino diario.

Tiene este dicho tanto; tantos nom-
bres ha barajado como presuntos can-
didatos á la Diputación por este dis-
trito electoral, que, aun concediéndole
que la noticia justificase lo uno des-
mintiría lo otro, y resultarían siem-
pre inexactitudes y errores intencio-
nados ó no intencionados, voluntarios
ó involuntarios, que en la cali-
ficación cada uno puede aplicar la
que mejor le plazca; nosotros ya la
tenemos hecha.

Perez Xifra; Quintana, padre; Ma-
ciá; Fabra, hijo; Lopez y algun otro
que no recordamos, todos han sido
presentados por *La Lucha* como as-
pirantes al puesto que deja nuestro
querido amigo D. Juan Fabra y Flo-
reta.

Si alguno de estos señores resulta
ser el candidato, tendremos que el co-
frade habrá dado, vulgarmente ha-
blando, una en el clavo, *acierto ca-
sual* que cacareará para darse impor-
tancia, y ciento en la herradura, de-
sacierto que procurará no divulgar
para que pase desapercibido.

Después del exordio la noticia de
El Diluvio, y después de la noticia
mucho ruido y pocas nueces, muchas
palabras retumbantes y muchas pro-
testas de moralidad y buenos deseos,
pero sin obras.

Véase la muestra:

«Tiene razón que le sobra *El Diluvio*;
ese quid es el que todo lo desbarajusta,
el que todo lo desmerece y contra el
cual hay necesidad que levantemos la
voz cuantos nos interesamos por la dig-
nidad del cuerpo electoral y por la in-
dependencia del sufragio, por que de lo
contrario continuará esta esclavitud bo-
chornosa que hace del elector un burro
de reata como muy bien dice, y del sa-
fragio un medio directo de descrédito y
de bizantinismo.»

¿No es verdad que todo eso es muy
bonito y sería digno de aplausos y de
consideración si no estuviésemos ple-
namente convencidos de que *La Lu-
cha* no levanta su voz interesándose
por la dignidad del cuerpo electoral
ni por la independencia del sufragio,
que, entre parentesis, no peligran ni
necesitan de tan parcialísimo defen-
sor, sino interesándose en satisfacer
sus rencores, procurando utilizar
cuantos medios halle á mano para
molestar y desprestigiar á los que de-
jaron de ser sus amigos y sus protec-
tores?

La Lucha, carece de autoridad y de prestigio político; desertó del campo sagastino por que le quitaron el sueldecito del Estado que descansadamente disfrutaba y se declaró enemigo irreconciliable de aquellos señores á quienes incesantemente había ensalzado, por que le retiraron el apoyo moral y las subvenciones que para su mayor prosperidad le concedían. *La Lucha* no es independiente, es esclava de sus pasiones y de sus odios inestinguibles. *La Lucha* no puede echar nada en cara á los que fueron en otros tiempos sus correligionarios y amigos, por que la saliva que contra ellos arroje le ensuciará el rostro, las frases que contra ellos pronuncie le pesarán como losa de plomo, los insultos que contra ellos dirija le herirán de rechazo y labrarán su desprestigio eterno.

Continúe el colega en su campaña, que contra sí batalla; prosiga esa lucha funesta y abominable que le hace aborrecible y aborrecido, que tanto censuran todas las personas dignas y sensatas y que no aplauden ni aun sus mismos correligionarios, ni aun sus mismos amigos; nosotros seguiremos evidenciando su ominoso proceder, á la vez que deploramos, por él, su iracunda ceguedad.

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 19 de Octubre

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto organizando el personal de la secretaria del ministerio sobre bases análogas á las contenidas en el real decreto de 24 de Setiembre último, sobre inamovilidad de los jueces y magistrados.

MARINA.—Real decreto promoviendo al empleo de Inspector de Sanidad de la armada al subinspector de primera clase D. Francisco Gonzalez y Briones.

GOBERNACION.—Real orden dictando reglas para que puedan cumplirse las disposiciones de los artículos 136 y 137 de la ley de reemplazos.

—Real orden accediendo á la solicitud de D. Gelasio, prior de la orden de Canónigos regulares de San Agustín, de que se declare comprendida dicha orden en los beneficios de los números 4.º y 5.º del art. 13 de la ley de reemplazos mientras la congregación se dedique exclusivamente á la enseñanza.

ULTRAMAR.—Real decreto suprimiendo el Consejo de Ultramar y creando en el ministerio un Consejo para los asuntos pertenecientes á las islas Filipinas y posesiones españolas del Golfo de Guinea.

—Otro nombrando jefe de Administración de tercera clase, contador de cuentas del reino con destino á la sección de atrasos de la Sala especial de la isla de Filipinas, á D. Fernando F. de Valderrama y Martínez, gobernador de la provincia de Zaragoza.

Gaceta del día 20 de Octubre

PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Zaragoza á D. Pedro Agustín Herrera.

HACIENDA.—Real orden confirmatoria de un fallo dictado por la Junta arbitral de Vigo, que aprobó el aforo y recargo impuesto á 432 kilogramos de porcelana en vajilla presentado al despacho de aquella Aduana.

GOBERNACION.—Real orden aprobando el pliego de condiciones para adquirir por subasta 1.500 elementos de pila Leclanché y material de repuesto con destino al servicio de comunicaciones telefónicas.

FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo que se provean por concurso las cátedras de Geografía é Historia del Instituto de Figueras, y de Física y Química del de Baleares.

ULTRAMAR.—Real orden dando las

gracias en nombre de S. M. al presidente y á los vocales del suprimido Consejo de Ultramar por el celo é inteligencia con que han desempeñado sus cargos respectivos.

—Reales decretos declarando cesante del cargo de gobernador civil de Batangas (Filipinas) á D. José Garcés de Marcilla, y nombrando en su lugar á D. Angel Alcalá Menezo.

Gaceta del día 21 de Octubre

FOMENTO.—Real orden autorizando al Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo para establecer una cañería de conducción de aguas potables sobre el puente del río Agueda en la carretera de Salamanca á Alberguena.

NOTICIAS Y AVISOS

La Lucha y otro diario local censuran la redacción del programa de los festejos que se celebrarán del 29 del actual al 5 de Noviembre próximo, con motivo de las ferias y fiestas de esta inmortal ciudad.

Ambos colegas coinciden en atribuir aquella redacción á nuestro distinguido é ilustrado amigo el Alcalde D. Emilio Grahit, y ambos colegas se equivocan, pues ninguna intervención ha tenido en dicho trabajo el referido señor que no ha asistido á sesión alguna de las celebradas por la Comisión de festejos del Ayuntamiento.

Ese empeño en molestar á personas determinadas, ese afán de encontrar defectos en todo y culpar de ellos siempre á los mismos, aun cuando plenamente esté demostrada la inculpaibilidad de estos, no nos sorprende ni en el diario de avisos y noticias ni en el periódico reformista.

Dice este último, con este motivo, que el señor Grahit está dejado de la mano de Dios y no da pié con bola y marcha de tropiezo en tropiezo.

La Lucha, en cambio está sujeta, entre las garras del diablo, y, entregada de lleno á sus venganzas y á sus rencores, marcha ciega de derrota en derrota, de desengaño en desengaño, hasta que llegue el día, quizás no lejano, de su total ruina y de su completo esterminio, sin dejar siquiera ni recuerdos gratos ni memorias amadas.

—El señor Gobernador civil de la provincia encarga la busca y captura del soldado desertor del Regimiento infantería de Aragón, José Pomés Solatches, natural de Vilabertrán.

—En el *Boletín Oficial* de ayer se publica la relación de los días señalados para la recaudación en cada pueblo de las contribuciones territorial, industrial y de minas correspondientes al segundo trimestre del corriente ejercicio.

En esta ciudad se practicará dicha recaudación del 1 al 25 del próximo mes de Noviembre.

—En el Hospital provincial de Santa Catalina de esta ciudad quedaron en 30 de Septiembre último 86 varones y 61 hembras enfermas y 21 de los primeros y 22 de las segundas alienadas, total 190.

—Nuestra primera autoridad civil ha convocado á la Diputación provincial para la celebración de las sesiones ordinarias del primer periodo del actual ejercicio económico, señalando para principiar dichas sesiones el día 4 de Noviembre próximo á las 4 de la tarde.

—El suministro de utensilios á precios fijos por término de un año á las tropas y caballos del Ejército estantes y transeuntes en la villa de Olot, se

substará publicamente en la Comisaría de Guerra de esta plaza el día 4 del mes próximo venidero.

—*El Eco de Castilla*, de Valladolid, órgano del señor Gamazo, combate la proyectada concentración monárquica y llama al señor Romero Robledo *judío errante*. Los romeristas exigen que el señor Gamazo desautorice el artículo de *El Eco de Castilla*.

Sigue la polémica entre los periódicos reformistas *La Regencia* y *El Diario Español* acerca de quien representa con mas autoridad al señor Romero Robledo.

—Por Real orden ha sido rehabilitada para volver al ejercicio activo de la enseñanza la profesora que fué de esta ciudad doña Margarita Tamberner.

—Muchos y distinguidos maestros se disponen á hacer oposición á las plazas que deberán proveerse en la Península, y á demostrar que pueden compartir, con igual provecho, cuando menos que los frailes el cometido de la instrucción primaria en aquel archipiélago, transmitiendo el sentimiento nacional español á los indígenas, como los maestros holandeses lo han realizado en las posesiones de su país sin el concurso ni el exclusivismo de las comunidades.

—En breve comenzarán en la Fábrica de Tabacos de Alicante los ensayos de una labor de cigarrillos comunes, con peso de 800 gramos el millar y 30 por 100 de vena, picada por un nuevo procedimiento.

El macito de ocho cigarrillos de la referida clase costará 5 céntimos de peseta.

—Parece que algunos maestros han concebido la idea de invitar á sus compañeros de toda España, por medio de la prensa, para hacer una manifestación de gratitud al señor Becerra por su propósito de encomendar á profesores españoles de primera enseñanza el encargo de regentar las escuelas de Filipinas, donde, hasta ahora, viene vinculada en las congregaciones religiosas dicha misión.

—El eminente botánico Herr Klausser, ha descubierto en el cerezo cualidades eficacísimas para las afecciones de la garganta y pulmones. Asegura que si se plantasen cerezos en las calles de las ciudades, se evitarían los efectos fatales de los resfriados, la tos, los catarros y demás afecciones de las vías respiratorias, y aconseja que se planten en los jardines de las casas, ó que, en su defecto, se tome á tiempo, como preservativo de dichas dolencias, Pectoral de Cereza del doctor Ayer.

—Dicen de Madrid que el embajador marroquí ha trascrito al ministerio de Estado la carta en la cual describe al Sultán la recepción que se le hizo en Palacio. Respecto de S. M. la Reina, espresase en los siguientes términos: «La bondad de la Reina revélase en su semblante; su corazón ha sido creado para reinar en un pueblo noble y generoso. ¡Alah conserve la vida de la Reina muchos años!» El embajador ha entregado 1.500 pesetas al Gobernador para repartir entre los pobres.

—Se ha dado orden á las expendedorías de tabacos de la Arrendataria de admitir nuevamente la moneda borsosa, retirada no hace mucho tiempo de la circulación.

—Se están celebrando en la Audiencia territorial de Barcelona exámenes de Aspirantes al cargo de procuradores.

—En un círculo de la Corte se ha iniciado la idea de constituir una sociedad de Fomento para repoblar algunas de las extensas regiones alonadas pobladas de la Península, aportando á ellas los elementos tanto españoles como extranjeros que hoy se alejan de nuestras costas en busca de un porvenir problemático en las apartadas regiones de América.

Créese entre los prohijadores de este proyecto, que se podrían ceder á los nuevos colonos grandes extensiones de terreno que serían fácilmente expropiables por ser hoy completamente improductivas, apesar del fácil cultivo de muchas de ellas.

De llevarse adelante la idea, aun en embrion habria necesidad de constituir una asociación general española. Tambien se cree que podria facilitarse el aprovechamiento de las grandes corrientes de agua de la Península como fuerza motriz para dar movimiento á los artefactos que pudieran establecerse en las nuevas colonias.

—Un formidable incendio ha destruido la grandiosa fábrica de harinas que tenian los hijos de Mantilla en Valladolid, habiéndose logrado salvar la maquinaria y considerable cantidad de género. Las pérdidas causadas por el fuego ascienden á tres millones de reales.

—Para la próxima travesía que hará el magnífico vapor «Alfonso XIII», de la Compañía Trasatlántica, dice que pasa de 50.000 duros el producto del pasaje de 1.ª cámara, en el cual figura la *creme* de la sociedad argentina que vino á Europa con objeto de visitar la Exposición de París; no faltando quien calcula en 15 millones de duros lo que los argentinos han gastado durante su permanencia en la capital de Francia.

—Se han recibido los nombramientos de Maestros interinos de Bascara á favor de D. Pedro Bech, de S. Vicente de Espineltas á favor de D. José Bertrán y de S. Antonio de Calonge á favor de D. Teodoro Corominas.

—Ha tomado posesión D. Pablo Pastells y Papell del destino de Aspirante de tercera clase de la Subalterna de Hacienda de Figueras.

—Ha tomado posesión D. Antonio Melendez del destino de Escribiente 7.º de la Adnana de Barcelona. Este empleado servia anteriormente el destino de Escribiente quinto de la de Port-Bou.

—Ha sido aprobado por la Superioridad la permuta de las Maestras de S. Jordi Desvalls y Masarach señoras Gonzalez y Cendra respectivamente.

—Por la Guardia civil del puesto de Cassá de la Selva han sido detenidos en los trabajos de la via ferrea de San Feliu, Sección de Llagostera, dos subditos franceses que hurtaron á un vecino de Cassá diez pesetas y algunos otros objetos de escaso valor.

—El domingo á la una de la tarde se derrumbó en San Juan de las Abadesas parte de la casa que edifica el vecino de dicha villa don Narciso Riqué, causando lesiones leves á dos peones albañiles.

—Ha cesado en el desempeño de la escuela superior de San Feliu de Guixols el Maestro D. Toribio Valleja.

—Ha presentado la renuncia de su cargo la maestra propietaria de la escuela pública de niñas de San Esteban de Guialves (Vilademuls) doña Justa Plá.

—En el tren correo ascendente de ayer tarde llegó á esta ciudad la Compañía de ópera que ha de actuar en el

Teatro Principal durante las próximas fiestas.

Ayer en el reparto de la mañana recibimos solo una parte de la correspondencia de Madrid y únicamente un periódico de Barcelona. El resto, incluido la carta de nuestro correspondiente en la Corte, que mañana publicamos, lo repartieron los carteros á las 5 de la tarde, recogiendo del correo que viene de Francia.

¿Cómo explicarán los señores empleados de la ambulancia de correos esta nueva prueba de su inteligencia y celo en pró del servicio?

Con motivo del robo sacrilego verificado en la Iglesia parroquial de Camprodón hace pocos días, hecho del que ya dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores, la Guardia civil del puesto de San Juan de las Abadesas, en unión del señor cura párroco y sacristán del referido templo, han practicado en este un escrupuloso registro, encontrando tras de un altar dos bandejas, una imagen, una cruz y otros objetos de metal, las fundas de dos purificadores y un cajón de madera de los que sirven para recoger las limosnas, con una pieza vieja de dos cuartos y seis céntimos. El resto del dinero que el cajón contenía y los objetos de plata robados no han parecido.

Por recaer sobre él sospechas de ser el autor del hecho, ha sido detenido un vecino de Camprodón que con frecuencia acompaña á los cantores en las funciones parroquiales.

El Rectorado ha concedido autorización para presentarse en las próximas oposiciones á D. Felipe Cutiller, Maestro público de San Martín de Viladonja.

Poca gente sospecha la relación que guarda el frío con las pesadillas. Es sin embargo cierto que en invierno son infinitamente mas frecuentes los ensueños terribles y molestos que en la estación calurosa.

A juzgar por lo que dicen los médicos, todo consiste en que enfriándose el exterior de la cabeza, afluye la sangre al interior del cerebro.

Nuestros abuelos, más sábios ó más prácticos que nosotros, gastaban gorros de dormir, tanto los hombres como las mujeres, práctica que han desatendido los satíricos y los románticos. El gorro de dormir, conservando caliente la superficie de la cabeza, desahorra los malos ensueños, y gracias á él soñaban menos nuestros abuelos y padecían menos desórdenes cerebrales. Pero es dudoso que nuestra generación consienta en hacerse inmune de las pesadillas á costa de gastar gorro de dormir.

REGISTRO CIVIL.—Día 20.—Fallecidos: Juan Bové, de 43 años; Pedro Bert, de 64; y Germán Volager, de 42.—Nacimientos: 1 varón.—Día 21.—Fallecidos: Sebastián Comé, de 13 años; Teresa Malat, de 29; y Joaquín Puyola, de 8 meses.—Nacimientos: 1 varón y 1 hembra.—Día 22.—Fallecidos: José Reinal, de 42 años.—Nacimientos: 1 hembra.

Higiene de la estación.

La humedad, este color plomizo del cielo y las lluvias que suelen ser frecuentes durante el mes que despoja los árboles de sus verdes hojas, son precursores del invierno. Estos cambios atmosféricos traen en pos de sí diferentes estados catarrales, que principalmente se ceban sobre los individuos anémicos y linfáticos. Los ancianos, las mujeres y los niños son los

que sienten en esta época la influencia de las enfermedades que reinan al iniciarse el otoño.

Los viejos y los que sufren afecciones crónicas, especialmente los tuberculosos y reumáticos, experimentan rudos golpes con los cambios de temperatura. A las mujeres se les suelen exacerbar los trastornos funcionales, que aunque no las molestan físicamente, las preocupan y no dejan de tener su importancia.

En los niños son frecuentes las erupciones, y la difteria tiende sus negras alas sobre la preciosa vida de la infancia, segando en flor una existencia que forma el encanto de amorosos padres.

Por esta causa, será medida necesaria modificar su vida, darles alimentos de fácil digestión, no permitirles la salida más que en los días templados y en las horas de sol, vigilarles la garganta y darles como preservativo de las enfermedades eruptivas, y muy especial de la difteria, dos gránulos dosimétricos de *sulfuro de calcio* en ayunas y otros dos al acostarlos.

Los viejos y afectos de enfermedades crónicas deben abstenerse de pasear durante los crepúsculos, no deben trasnochar nunca y deben, si tienen estreñimientos, tomar algún purgante; el agua de Rubinat, por ejemplo, ó la *sal Sedlitz Chanteaud* pueden producirles excelentes resultados.

Las mujeres, al igual que los demás, deben cuidar mucho que el abrigo interior sea todo lo mejor posible, pudiendo el bello sexo obtener buenos efectos de algún baño general templado que las librará de muchos afectos funcionales que en esta época las afligen.

Como reglas generales, durante el mes de octubre debe abrigarse en lo posible el cuerpo, retirarse á las diez de la noche, no frecuentar espectáculos nocturnos al aire libre, tener el vientre suelto á beneficio de algún purgante; por ser el otoño época en la que ocurren más apoplejías cerebrales originadas por el elemento reumático de una manera especial, y débese, en una palabra, rendir fervoroso culto á la higiene, que quien sigue sus sabios preceptos se libra de muchas enfermedades y alcanza largos años de vida.—*Dr. Soler y Roic,*

ASOCIACIÓN LITERARIA DE GERONA

CERTAMEN DE 1889

Títulos y lemas de las composiciones premiadas

Premio de S. M. la Reina Regente (q. D. g.).—*La guerra.* (Dedicada á S. M. la Reina) (núm. 101.)

Accésit.—*La destrucción de Ampurias.* Lema: Estos, Fabio, ay dolor! etc. (núm. 88.)

Premio del Ilre. señor Gobernador civil de la Provincia.—*A las murallas de Gerona.* Lema: Pro Patria. (núm. 103.)

Accésit.—*A las murallas de Gerona.* Lema: Ostentando tu noble ejecutoria en las honrosas brechas de tus muros.... (núm. 61.)

Premio del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis.—Desierto.

Premio de la Excmo. Diputación Provincial.—*Lo miquelet de Ripoll.* Lema: 1835! (núm. 15.)

Premio del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.—*Condado de Gerona. Los Condes Beneficiarios.* Lema: Laboremus. (núm. 75.)

Premio del Excmo. Sr. D. Domingo Peña Villarejo, Senador del Reino.—No se adjudica.

Accésit.—*Importancia de la educación que las madres deben dar á sus hijos an-*

tes de recibir la de los maestros. Lema: Un joven sigue su primera senda sin que la deje ni aun en la vejez. Proverbio XXII-6. (núm. 21.)

Premio de los Sres. Directores del Colegio de S. Narciso.—Desierto.

Premio del Excmo. Sr. Obispo de Zamora.—No se adjudica.

Mención honorífica. Gerona. Lema: Gerona y Zaragoza... etc. (n.º 2.)

Premio de la Económica Gerundense de Amigos del País.—No se adjudica.

Premio del Excmo. Sr. D. Fernando Puig, Senador del Reino. *La gallarda.* Costums de la provincia de Gerona. (núm. 45.)

Accésit.—*L' Ordinari.* (núm. 81.)

Premio de los Excmos. Sres. Conde de Casal, Senador del Reino y Marqués de Aguilar, Diputado á Cortes.—Desierto.

Premio del Excmo. señor Conde de Perrelada.—Desierto.

Premio del Excmo. señor D. Joaquín M^a de Paz.—Desierto.

Premio del señor D. José Herrero, Diputado á Cortes.—*Gerona per Aragó.* Lema: * (núm. 37.)

Accésit.—*Arnal de Cartellá.* Lema: Qui era senyor de las montanyas del Geronés. Pujades. t. 5. llibre VIII cap. XX. (núm. 85.)

Premio de la Asociación Literaria.—*A un amic casador.* Epístola. Lema: Jurar. (núm. 93.)

Primer accésit.—*La Masia Ampurdanesa.* Lema: Patria. (núm. 17.)

Segundo accésit.—*La Tradició.* (núm. 57.)

Tercer accésit.—*Al obrero.* Lema: Labor, prima virtus. (núm. 42.)

Mención honorífica.—*Suspiro.* Lema: X.

ESTRANGERO

Paris.—Mr. Jules Ferry ha publicado un artículo en *L'Estafette* desmintiendo la afirmación de la prensa italiana, relativa á que Francia se ocupa de la cuestión de Túnez, de acuerdo con Mr. de Bismark. Afirma Mr. Ferry que la ocupación francesa de Túnez estaba prevista desde el momento en que Inglaterra ocupó la isla de Chipre.

Berlin.—El día 25 del corriente vendrá á esta capital el príncipe de Bismarck con el objeto de intervenir en las discusiones del Parlamento.

El Gobierno turco se inclina á amnistiar á los revolucionarios de la isla de Creta, exceptuando á los jefes de la insurrección.

Berlin.—Se ha verificado la apertura del Reichstag, leyéndose el discurso del Trono, en el que se pide nuevamente el apoyo del Parlamento para poner las fuerzas morales y materiales del ejército á la altura de las circunstancias y dar mayor autoridad á las tendencias pacíficas del Emperador y de sus aliados; se anuncia una nueva ley militar relativa á la formación de dos nuevos cuerpos de ejército y el aumento de los gastos del ejército y de la marina para conseguir la superioridad de las fuerzas militares en interés de la conservación de la paz; se habla de una ley contra los socialistas; se piden nuevos créditos para el sostenimiento de la campaña emprendida en Zanzibar y la formación de una nueva sección en el ministerio de Negocios extranjeros, destinada á los asuntos coloniales, y se dice que las esperanzas manifestadas al abrirse la anterior legislatura acerca de la conservación de la paz europea, no solo se han realizado hasta ahora, sino que se han ratificado y ganado en seguridad para lo porvenir con motivo de las relaciones personales existentes entre el emperador y los soberanos de los países vecinos, amigos y aliados, relaciones que han contribuido á continuar la confianza que debe inspirar la sinceridad del amor á la paz de la política alemana y la esperanza de que durante el año próximo se conservará asimismo la paz sobre la base de los tratados existentes.

Londres.—La *Pall Mall Gazette*, refiriéndose á la entrevista celebrada en

Berlin entre el czar y el emperador de Alemania, dice que se hallan divididas las opiniones entre los hombres de Estado de Alemania respecto á la guerra, y añade que el señor Crispi ha tomado precauciones creyendo que la guerra es inminente.

El citado periódico termina afirmando que la paz durará poco tiempo.

Londres.—La *Pall Mall Gazette* ha publicado un artículo de sensación parecido al célebre artículo firmado por Ottidano en la *Contemporary Review*. En dicho artículo se habla estensamente de la entrevista celebrada entre el emperador de Rusia y el príncipe de Bismarck; se examina también la cuestión de la paz ó la guerra; se ponen de relieve las vacilaciones de los hombres de Estado alemanes, los cuales se hallan divididos en dos campos acerca de dicho punto; se afirma que el señor Crispi había tomado sus disposiciones para el caso de que se hubiese roto la paz, lo cual debía verificarse seguramente este año, y se termina diciendo que apesar de todo se conservará, á lo menos temporalmente, el *statu quo* actual.

Lisboa.—Los restos del rey don Luis han sido depositados en el monasterio de los Gerónimos.

A petición de los médicos, muchos periodistas vieron el cadáver del monarca antes de procederse á su embalsamamiento, resultando falso que tuviera grandes amputaciones.

Los enfermos crónicos deben consultar personalmente ó por carta con el GABINETE WALKER Carmen 20 pral. Madrid. Allí se curan la tisis, impotencia, estómago, reumatismo, herpes, flujos, sífilis y enfermedades secretas. Se facilitan testimonios de rápidas y radicales curaciones á las personas que lo soliciten sin retribución de ningún género. También hay remedios para todas las dolencias y un Médico especialista para cada enfermedad.

Las personas débiles y enfermas, que gastan un capital en baños y viajes, encontrarán rápidamente la salud usando el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

La curación de los tísicos.

Las Píldoras antisépticas del Dr. Audet no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de Paris*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las *Píldoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Antisépticas Audet* á la tisis lo que la quina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Día 23 de Octubre

Tiempo med. á m. d. verd. 11 h. 44 m. 26 s.

Termómetro			Barómetro	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Dirección.	Intensidad
9	31	20	759	74	Variab.	N. O.	Brisa.
Lluvia en milímetros.—0							
OBSERVACIONES.—							

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. S. Rafael Arcángel y S. Bernardo Calvo ob.

CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia de la Congregación.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 22 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFFE NERVIO MEDICINAL Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPTENCIA, DEBILIDAD, Espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco.
Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTITISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apestecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el periodo de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBOS ANTIHERPÉTICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER aprobados por las principales academias científicas de Europa y últimamente por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, se envían á todas partes. Remítese el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER, Calle del Carmen 20, Madrid.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inspeñencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.
Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.

AGENCIA GENERAL DE VIAGES

Plaza de Cataluña, pabellon frente la Rambla, Barcelona.

Se espiden pasajes en todas las clases para Puerto Rico, Isla de Cuba, Filipinas, Nueva York, Rio Janeiro, (Brasil), Montevideo (Uruguay), Buenos Aires (República Argentina), Valparaiso (Chile), etc. etc. por los vapores de las grandes compañías marítimas españolas, francesas, italianas é inglesas.

Para Buenos Aires y Chile se anticipan pasajes á los emigrantes.

El Emigrante periódico dedicado á la ilustracion y defensa de la emigracion española.— Precio de suscripcion una peseta trimestre.

ARMERIA

DE

SALVADOR POU

Calle de Santa Clara núm. 4.—Gerona,

Armas de todas clases y sistemas, especialmente para caza y pertrechos elegantes y cómodos.
Precios los mas reducidos.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

DE

BUENA VENTURA SOLANLLONCH

BESADÓ NÚM. 2, 2.º—GERONA.

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confeccion de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales; de la formacion de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc etc; de la reclamacion de créditos de Instrucción pública; de la colocacion de capitales; de la confeccion de testamentarias; del cobro de toda clase de pensiones, y en general de toda clase de asuntos administrativos, judiciales, eclesiásticos y militares.

Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.



REVISTA SEMANAL

DE ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

Precios de suscripcion

Semestre. . . 9 Ptas.—Año. . . 18 Ptas.

Administración

Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

Callicida Perez.

Con solo cinco dias de uso se logra la completa extraccion de los callos y toda clase de durezas de los pies, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.
Precio 4 reales frasco.

DEPÓSITO GENERAL. Drogueria y Farmacia del Doctor Perez, Aboeurdous 2 y 4, Gerona. Hebermas Viejas, 1. De venta en las principales farmacias.

OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certámen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y de Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymerich.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condicion legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, de los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgacion de los Usages.—Precio 1 peseta 50 céntimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit.—Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y libreria de Paciano Torres, plaza de la Constitucion; y en la imprenta de este periódico.

Juan Ribas Girbal

Ha tomado posesion del cargo de Procurador Causidico en el Juzgado de esta capital, teniendo su despacho en la

RAMBLA DE ÁLVAREZ, NÚMERO 12, 3.º

TEATRO CATALA

OBRAS DRAMÁTICAS DE D. RAMON BORDAS Y ESTRAGUÉS

Forman un tomo en cuarto mayor de 283 páginas á doble columna que contiene las siguientes obras

Las duas noblesas, drama en tres actos y en vers.—**Cosas del dia**, comedia bilingüe en tres actos y en vers.—**Un agregat de boitgs**, comedia bilingüe en tres actos y en vers.—**La flor de la montanya**, drama catalá de costums, en tres actos y en vers.—**La ma de Deu**, drama en tres actos y en vers.—**Mon de monas**, comedia en un acto y en vers.—**La Pagesa d' Ibisca**, drama en tres actos y en vers.—**Dins Mallorca**, drama en tres actos y en vers.—**Política y honra**, tragi-comedia en tres actos y en vers.—**Set de justicia**, drama en tres actos y en vers.

Se vende al precio de 3 pesetas ejemplar en la Imprenta y libreria de Paciano Torres, plaza de la Constitucion, núm. 9, Gerona y en las principales librerias de Barcelona.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla

del **Dr. Ayer**

MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona



Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.
Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS Y C.º**, Barcelona